

EL CORREO DEL NORTE

Diario de información

DEFENSOR DE LOS INTERESSES GENERALES Y REGIONALES

NÚMERO DEL DÍA: 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS.

Año I.

Redacción y Administración
Calle Fuenterria, 14

San Sebastián.—Domingo 6 de Enero de 1901.

TELÉFONO NÚM. 274

Condiciones de suscripción é inserción
en la cuarta plana

Número 4.

El alcoholismo

May bien nos parece el acuerdo del Ayuntamiento de estudiar el asunto relativo al sinnúmero de tabernas que existen en esta población y de evitar los progresos del alcoholismo que va adquiriendo proporciones de una verdadera plaga en el país; pero se necesita que ese estudio no quede en proyecto sino que sea, por el contrario, precursor de acertadas disposiciones en favor de la cultura del pueblo y en beneficio de la provincia toda.

Está demostrado por los hechos que la mayoría de los casos de enajenación mental que ocurren en Guipúzcoa se deben al abuso de la bebida, como podrían atestiguarlo varios médicos distinguidos, principalmente del ilustrado director del manicomio de Sarta Agueda; y no creamos exagerar lo mas mínimo si decimos que el 90 por 100 de los dementes que se albergan en aquel establecimiento han sido víctimas voluntarias del alcoholismo.

Sabemos que el vicepresidente de la Diputación, señor Balbás, viene desde hace tiempo haciendo un estudio especial acerca de tan importante asunto. ¡Ojalá sea su labor fecunda y provechosa para muchos desgraciados!

Entre tanto vamos a decir nosotros algunas palabras sobre el mismo tema.

El cierre tardío de tabernas y cafés parecemos una de las principales causas de que por esas calles de Dios pululen a las altas horas de la noche varios individuos en completo estado de embriaguez, gritando, alborotando é impiando el sueño á los pacíficos habitantes que descansan de las tareas del día.

La falta de respeto á las autoridades, la obscenidad, el escándalo y hasta el crimen, suelen ser también frecuentes correlarios de esas largas tertulias en tabernas y cafés, sobre todo en las primeras.

Bien reciente se halla todavía el crimen originado en una taberna de esta capital, del que fué víctima un joven hijo del trabajo.

Cerrando á hora más temprana aquellos establecimientos se evitarían, á nuestro juicio, hasta cierto punto, los desastrosos efectos citados, pues suponiendo, por ejemplo, que se cerrasen á las diez de la noche, apenas tendrían los obreros tiempo suficiente para reunirse con sus amigos que dejan el trabajo á las siete. Si al mismo tiempo se castigara con mano fuerte á los infractores de las ordenanzas municipales, el resultado sería aún más beneficioso y conducente al fin propuesto.

Porque hay que desengañarse, los serenos y otros agentes de la autoridad podrán evitar (en parte solamente) que el escándalo promovido en las calles se prolongue y adquiera mayores proporciones, pero no pueden evitar la causa de tales escándalos, que es el exceso de la bebida durante las horas que dura la reunión en las tabernas.

Pero que el Ayuntamiento no tiene criterio alguno en esta importantísima materia y que dispone las cosas sin saber lo que dispone, prueba suficiente el haber ocurrido durante las últimas fiestas.

Es efecto, autorizó á los taberneros para tener abiertos toda la noche sus establecimientos y dió el propio tiempo á los serenos la orden de que no permitiesen cantar, vociferar ni escandalizar desde las once de la noche, lo cual equivale á establecer la causa y condenar los efectos, á sentar las premias y negar la consecuencia. ¡Es esto tener lógica?

El público juzgará por sí mismo: nosotros no vemos por desgracia más que desaciertos en los actos del Municipio.

Esperemos sin embargo el resultado de su estudio sobre el alcoholismo, y ojalá nos equivoquemos por primera vez.

La Epifanía

Hoy celebra la iglesia la fiesta de la Epifanía ó adoración de los Magos.

La palabra Epifanía significa revelación ó manifestación, y se llama así el día de la adoración de los Ma-

gos, porque en ese día Jesús se manifestó por primera vez al pueblo gentil, representado en aquellos príncipes que vinieron de lejanas regiones á ofrecerle sus homenajes.

Muchas é importantísimas lecciones encierra para los cristianos la fiesta de la Epifanía.

Apenas los Magos vieron la estrella que les anunciaba el nacimiento del Mesías y sintieron la inspiración interior que los impulsaba á ir á adorarle, todo lo abandonan y emprenden su largo y difícil viaje para ir á presentar sus dones al recién nacido Jesús.

¡Cuántas veces no ha tocado también el Señor nuestros corazones llamándonos del pecado á la gracia, del vicio á la virtud, del sendero extraviado al recto sendero de la salvación? Y sin embargo nos hemos hecho sordos al llamamiento de Dios y persistimos en el mal. Hé aquí una de las lecciones que nos dan los Magos; lección de docilidad á la gracia del cielo, lección de celo por la honra y gloria de Jesús, lección de abnegación y sacrificio, lección de despreñimiento de las cosas vanas y pasajeras de la tierra, para aspirar tan sólo á las del cielo, que han de durar para siempre.

Como los Magos ofrecieron al Niño Dios oro, incienso y mirra, ofrezcámosle nosotros también dones preciosos: el incienso de nuestra oración fervorosa, la mirra de la mortificación de nuestras pasiones, el oro de nuestras buenas obras.

Pero para que nuestros dones sean gratos y aceptos á Jesús es necesario que se los presentemos animados de una viva fé en su divinidad, de una firme esperanza en su bondad y misericordia infinitas, de un puro y ferviente amor. Es necesario sobre todo, que nuestra intención sea recta y nuestra conciencia esté limpia de pecado, de otro modo el Salvador reprobaría nuestra ofrenda como reprobó el sacrificio del malvado Cain.

¡Felices mil veces si logramos que Jesús acepte nuestros votos, como aceptó los de los magos! Ello sería para nosotros una prenda segura de ventura eterna.

Crónica extranjera

China.—Los ministros se reúnen casi todos los días en Pekín, pero hasta ahora no se ha decidido nada respecto á las condiciones impuestas por los plenipotenciarios. Creese que la primera conferencia tendrá lugar en la legación española.

Tiene é por seguro que en la última reunión se ha anunciado que Li-Hung-Chang y el príncipe Ching están decididos á firmar la nota colectiva en cuanto se halle terminada definitivamente.

Li-Hung-Chang desea que terminen las negociaciones. Sus médicos opinan que si el tiempo le permite, se le podrá transportar á la legación española donde tienen lugar las conferencias.

No se ha confirmado todavía el rumor que ha corrido en Berlín y del cual se ha hecho eco un diario parisien, de que el mariscal Waldersee había sido muerto por un oficial del ejército aliado.

Transvaal.—Sigue su curso la invasión de la colonia del Cabo por los boers.

Desde Capetown dicen que el general inglés Douglas, jefe de la brigada 9^a, ha sido gravemente herido y será cuidado en un hospital do aquella población.

El general Broodwood, casi estropeado, se embarcará muy pronto para Inglaterra.

Un comando boer, fuerte de 1 500 hombres, marcha sobre Fraserburg, plaza situada á 300 kilómetros de Capetown.

El Banco del Africa del Sur se ha retirado á Port Elisabeth.

Cerca de Wolvevreden, al Sur de Colesberg, han cogido los boers todo el tren de la columna French, incluso la escolta.

El parlamento del Cabo se ha prorrogado hasta el 4 de Abril. El Gobierno prepara el arresto en masa de los diputados del partido african-

que sea su objetivo Griquatown que se halla ocupado por los ingleses.

En el Transvaal los boers han atacado con fuerzas bastante numerosas á Komati-Port, cerca de la frontera portuguesa.

La guarnición inglesa de dicha plaza se encuentra demasiado quebrantada para poder oponer una resistencia seria.

Se cree en Lorenzo Marquez que este ataque tiene por objeto facilitar á numerosas fuerzas boers la invasión del territorio portugués.

Los diarios ingleses insisten en que la gravedad de la situación es en el Cabo extremadamente grave.

El Daily Telegraph la resume declarando que una importante fuerza boer se halla á cuatro jornadas de Capetown.

Otros afirman que las autoridades del Cabo reconocen que la situación es más grave de lo que ellas mismas dicen, como lo demuestra el hecho de haber desembarcado los buques de guerra sus cañones en Capetown y embarcado apresuradamente á los prisioneros boers.

Italia.—Telegramas de Porto-Ferraro comunican que el día 3 del corriente se declararon en huelga 2 000 obreros pertenecientes á las minas y fábricas.

Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para mantener el orden.

Turquia.—En Smyrna se ha presentado algunos casos de peste bubónica.

El consejo de Sanidad han decretado una cuarentena de diez días para las procedencias del indicado puerto.

Notas donostiarras

Sorpresa.—Una carta.—Elogios inmerecidos.—Suma de denuncias.—Empleados municipales.—Los dependientes.—Paciencia.

No bien hablamos acabado ayer de digerir los cálicos garbanzos y nos disponíamos á comer nuestra cotidiana tarea de emborronar cuartillas cuando fuimos sorprendidos por la siguiente carta que fotegra reproducimos:

San Sebastián 5 Enero de 1901.
Amigo Jacinto: Cuando le creamos á usted en canino para pelear á los órdenes de Baha en defensa de los heroicos boers, reaparece usted casi por escotillon para reanudar sus chingoteras Notas donostiarras que tanto dierón que hablar.

Séate á usted favorable la vuelta, y que por muchos años su intencionada pluma pueda poner los puntos sobre las íes, para impedir que en asuntos locales se venda vinagro al pueblo de San Sebastián.

Mientras daba crédito á la pajarucha de su viaje vio la luz El Correo del Norte, y sin ánimo ni esperanza de igualarme á usted en travesura y gráfica manera de señalar, por no privar al periódico de la nota cómica y satírica, en el buen sentido se entiende, porque nosotros no faltamos nunca á la concordancia, cargué con el compromiso de quitar carretas una vez por semana, reconociendo á este fin todas las denuncias sensatas que á mí llegaran.

Ha vuelto usted con satisfacción plena de los muchos amigos del país que le quieren con toda el alma, y mi crónica de Jueves á Jueves resulta inútil de toda inutilidad, porque ya cuidará usted de minuto en minuto de acariciar con su una afiadísima (donde digo una léase pluma) á los que con piel de león, adquirida á bajo precio no sé en qué barattillo, han ejercido aquí un tutela tan inverosímil como absoluta.

Dimito pues, con la espontaneidad del convicto, una colaboración que no me corresponde, y con la presente van las notas, que autorizadas por respetables firmas, he recibido para mi artículo del próximo jueves.

Usted las aprovechará, si le place, y yo tranquilo, porque me quita usted de encima una responsabilidad que me privaba de comer y de dormir, podrá ejercitar mis aptitudes en el perfeccionamiento de la cría del conejo doméstico y en terminar un trascendental trabajo sobre el cultivo de las cucurbitáceas.

La chirigata es la especialidad de usted, la mia el estudio constante de la zoología en su acepción inofensiva y de la agricultura aplicada al melón y á la calabaza. Usted en su farmacia y yo en la mia tal vez hagamos algo de provecho. Si respecto á mí abriga dudas, no las tengo en lo que á usted se refiere.

Dios le conceda á usted felicidad y larga vida para que con holgura y éxito cumpla su misión sobre este microcosmos, en el cual respiramos todavía y, cuente siempre con el invariable cariño de su amigo,

PERIQUITO.

Agradeciendo, señor de Periquito, cuantas frases lisonjeras me oed ca inmerecidamente, acepto gustoso cuantas notas me ofrece para ayuda y amplitud de mis mal pergeñados escritos.

Vengan, pues, cuando guste esas denuncias autorizadas de que me habla y unidas á las que yo tengo en cartera, verá usted como salen danzando á la palestra los caciques de todas clases y especies.

Vera usted, amigo Periquito, como nos lo agradece todo el mundo, incluso los infelices empleados municipales, á quien en vez de darles la acostumbrada y mezquina gratificación por Noche buena, se les hace sacar brillo á los botones y otra porción de menudencias que, como por lo que á los serenos se refiere, servirá para satisfacción de los murciélagos. También iremos enterando al público de la rebaja que quiere hacerse en los exiguos sueldos de los bomberos, así como de otras muchas lindezas económico-municipales que hacen sospechar que las arcas del Ayuntamiento encuéntranse algo resonidas, cosa que no sería extraña dada la buena maña que se observa en derrochar miles y miles en juergas, banquetes y pago de cuantías más ó menos caprichosas.

No hemos de olvidarnos tampoco de los infelices dependientes de comercio, ni de los que en diferentes oficios trabajan á jornal y á quienes á cambio de uno ó dos empleados se hace trabajar como burros, sin otro objeto que ahorrarse el principal el sueldo de uno ó dos empleados más que le son necesarios para poder mas cómodamente llenar su panza á costa del que necesita trabajar.

Si, amigo Periquito, tela cortada hay para rato y de todo nos iremos ocupando, pero ya ve usted, el espacio que para ello disponemos es muy limitado y se hace preciso tener un poco de paciencia. Todo se andará.

JACINTO

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Tolosa, ha regresado á esta ciudad, monseñor don Ramón Itazusta.

Ayer pasó el día entre nosotros nuestro amigo don Juan Mocerrea, concejal del Ayuntamiento de la villa de Irún.

En la parroquia de Santa María se celebraron ayer mañana funerales en sufragio del alma de la señora doña Teresa Alquiza de Lacarra.

A su esposo y demás familia reiteramos nuestro pésame.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra hace unos días retirado, el conocido «erricosheme», don Miguel Gorostidi.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Con satisfacción hemos sabido que la condesa de Egaña se encuentra muy mejorada de la enfermedad que venia padeciendo.

Sabemos que por prescripción facultativa, se trasladará á Saint Remo, por convenirla aquel clima.

—A la una de la madrugada de ayer falleció la niña María del Pilar Inciarte y Cordoba.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

guer y don Antonio Gaerola, continúan en grave estado.

El marqués de Rocamora se encuentra mejor de la pulmonía que le aqueja.

El Cardenal Sancha, que ha pasado unos días en Madrid, ha salido para Toledo.

Han llegado á Madrid, procedentes del extranjero, la consorte de don Enrique Peñalver y el marqués de Cibradón.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa y distinguida señora doña Catalina Nieto y Aguilar, viuda de Nieto, hermana de la marquesa de Donadio y del marqués de Nájera.

Ha mejorado, sin estar todavía bien, el conde de Azmir.

—A los 81 años de edad ha fallecido en Barcelona el senador don Fernando Pnig, padre del director de La Correspondencia de España, señor marqués de Santa Ana.

KARITA.

De aquí y de allá

Serán próximamente pasadas las veinticuatro ó la una, y de repente me sorprendió un ruido extraño lentamente desde el techo un sobre bajó oestrado y se posó suavemente en mi mesa de trabajo. Aborto por lo que yo califico de milagro, cogí el sobre, que decía:

«A Genaro, el diputado por Urnieta y su distrito, los Reyes besan la mano Melchor, Gaspar, Baltasar, natid y hasta el otro año.» Al punto creí que á mí me hacían un buen regalo, pero solo me encontré con un papel muy doblado y escrita una relación de lo que habían dejado á los señores ediles en sus botas y zapatos.

No he de copiarla aquí toda, pues resultaría largo, y sí solamente parte de lo que se me hizo extraño. Al conde de Torre Múzquiz de Miramón, un condao; á Lafitte, una kursaal; á Pagola, un nuevo horario; para Aguiñaga una gorra de género inglés barato; á Sorluace, de treinta un paquete de cigarras; á Tremoza, una montura, una española y un bozado; á Tornoer, un paquetito con las cuentas del verano; á Calor-Galo, piñarra; á Colmenares, un hato de billetas olorosas; para Resines, un pavo, y en fin, para los demás una serie de regalos... que dije: ¡valiente guasa se gastan los Reyes Magos!

GENARO.

Epistolas hebdomadarias

Al Sr. D. Francisco Romero Robledo

Muy señor expollo de Antequera: No se extrañe usted de que sin previa autorización se permita este pobre sacristán nada menos que dirigirse en carta pública á la respetable personalidad del gallo mayor y más tiesto del español gallinero político de España.

Trato de colaborar en El Correo del Norte, y dado el carácter que éste ostenta de diario de información, me es forzoso informar á los lectores de lo que por esos mundos pasa. Y como quiera que me siento con decidida vocación de exponer á la luz pública dilates y tonterías de gente política, nada más natural que hacer una pequeña información de los disparates que usted en forma de carteros golpes de espuela ha soltado en el arriba dicho gallinero.

A parte de que en eso de hablarle sin previa autorización no hago sino pagarle en la misma moneda, ya que tantas veces se ha dirigido, y en forma nada cortés, á los pobres sacristanes, sin que nadie tenga hasta la fecha noticia de la autorización con que contaba para proceder de semejante manera.

En su afán de espolear á los inocentes Aczárrega, Ugarte y demás compañeros de Gabinete, ha removido usted tantos asuntos en las actuales Cortes, que ni siquiera ha respetado al venerable Prelado de Navarra. Y tantos disparates expectó usted al hablar de la excomunión que este señor Obispo lanzó contra El Porvenir Navarro, que se-

guraments se avergonzará de que el último sacristán de todos los existentes los evidencie en las columnas de un periódico de información.

Aparentaba usted demostrar que la primera autoridad eclesiástica de Navarra había atentado contra el Derecho canónico al excomulgar al Porvenir Navarro, y decía poco mas ó menos lo siguiente: Según el Derecho canónico no se puede excomulgar sino la herejía. y en El Porvenir Navarro no había herejía, porque no puede haberla donde, como en España, es libre la conciencia.

Este parrquito, señor expollo, vale un poto; pues que solito él se basta y sobra para demostrar con evidencia abrumadora que usted, á pesar de sus pujos de orador y personaje político, no sólo desconoce los Cánones, sino que ni siquiera sabe la cartilla de la Doctrina Cristiana.

Que desconoce por completo el Derecho Canónico es más que evidente. Porque según la doctrina canónica la excomunión es censura eclesiástica que se impone á los delinquentes contumaces en materia grave: es así que puede haber, y de hecho hay, delitos graves con la circunstancia de contumacia aparte del delito de herejía; luego eso que usted dice, señor gallo parlamentario, de que no puede fulminarse excomunión alguna, sino contra el pecado de herejía, es un solemne disparate canónico.

El incesto, el homicidio, el sacrilegio, son acaso pecados de herejía? Pues contra estos y otros mil y un pecados ha lanzado la Iglesia anatemas gravísimos, y ahí están los Cánones, de los que usted en esta ocasión se ha mostrado, si bien hipócriticamente, celoso guardián, que no me dejarán mentir.

No es, sin embargo, extraño que usted desconozca el Derecho Canónico, cuando ni siquiera tiene noticia de la doctrina cristiana compendiada en la cartilla que los niños de primera enseñanza aprenden apenas pasada la época de la dentición.

Según la dicha cartilla es herejía negar cualquier punto de la doctrina que como revelada nos propone la Iglesia católica. Ahora bien, ¿eres usted que eso que se llama libertad de conciencia hace imposible la negación de las verdades reveladas? ¡Si precisamente es el objeto de esta y otras libertades es permitir toda clase de dilates y majaderías en punto á lo que constituye el credo de la revelación! ¡Si precisamente es herejía, como tal declarada por la Iglesia, esa misma libertad de conciencia de que nos habla usted!

Retírese, señor pollo que fué, del gallinero político; avergüñese de los muchos disparates que en su vida de parlante ha espectador, y haga penitencia de su pasado, que todavía le perdonará Dios y sentenciará á su favor en el terrible día del juicio.

Es lo que le desea y pide para usted y para sí

EL SACRISTÁN DE ELDUA.

HISTORIA AÑEJA

Los Reyes Magos

Nada más extraordinario que el aspecto ofrecido por los tres históricos Reyes cruzando con rapidez vertiginosa los campos y ciudades, por donde la estrella luminosa les guiara.

Las no fácilmente numerables piedras preciosas que sobre sus regias personas exhibían, heridas por la nocturna luz de los astros, lanzasen rayos de incandescente aspecto donde estaban representados los colores del espectro con sus innumerables combinaciones, rayos que deslumbraban irremisiblemente la vista no acostumbrada á sus destellos.

Sus caballos incomparables, adornados con exquisito gusto, parecían hallarse en su elemento devorando el espacio con la rapidez de una centella, no siendo obstáculo á su carrera veloz ni los anchurosos ríos, ni los cenagosos pantanos, ni las inaccesibles montañas.

Atenuada la velocidad de la carrera á la entrada de pueblos, ciuda-